

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-3112 *Aprobación inicial de la modificación puntual de la ordenación en la calle del Refugio, del barrio de La Sierra.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santander, con fecha 28 de marzo de 2019, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 123.1.i) de la LBRL, ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual de la ordenación prevista en el vigente PGOU en la calle del Refugio del barrio de La Sierra, creando una nueva Área Específica 130, cuya clasificación sería la de Suelo Urbano de Nivel 1, y cuyos parámetros urbanísticos están definidos mediante ordenanza específica en el documento técnico adjunto a la petición, a propuesta de don Miguel Ángel López Leza, doña Ana María Casas Pérez, doña María del Pilar Gómez Salcines y don Alfonso Blanco Ramos, iniciándose un periodo de información al público por espacio de un mes, a fin de que cualquier interesado pueda consultar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del Edificio Municipal de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 1 de abril de 2019.

El concejal-delegado de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda,
César Díaz Maza.

2019/3112